

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SEGURIDAD-SRP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 15 de marzo del 2019, siendo las 10H30, en el local de la Compañía de esta ciudad de Quito, los socios de **SEGURIDAD-SRP CIA. LTDA.** deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios y tratar como orden del día lo siguiente:

1. Revisión y aprobación de Estados Financieros del período 2018
2. Informe del Gerente General sobre el resultado del periodo 2018

Los socios presentes y los votos que les corresponden en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

SOCIO	NUMERO DE VOTOS
Parra Caguana Jonathan Daniel	200
Ramón Ortega Bertha Lucia	200

Preside la sesión el señor Parra Caguana Jonathan Daniel, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Jenny Bedoya

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día, en su orden:

1. Revisión y aprobación de Estados Financieros del período 2018

La Junta General una vez revisados los Estados Financieros presentados por la Administración de la Compañía, aprueba por unanimidad los resultados de los mismos.

2. Informe del Gerente General sobre el resultado del período 2018

La señora Ramon Ortega Bertha Lucia como Gerente General presenta el informe sobre su gestión realizada a lo largo del período 2018, en el cual la empresa inicia sus actividades lo cual genera satisfacción en los socios, se comprometen a trabajar para lograr las metas programadas por la Gerencia General.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha esta, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 11H00.

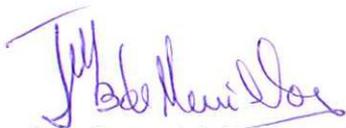
En constancia de todo lo actuado, firman los socios de la Compañía en unanimidad de acto con la Secretaria Ad-hoc de la Junta.



Jonathan Daniel Parra Caguana
SOCIO - PRESIDENTE



Bertha Lucía Ramón Ortega
SOCIO



Sra. Jenny M. Bedoya G.
SECRETARIA AD-HOC